

164870

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

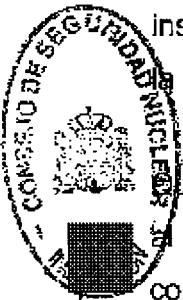
CERTIFICA: Que se personó el día 22 de mayo de dos mil siete en AEPO .SA sita en [REDACTED] Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización en vigor, fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en fecha 13 de julio de 1998.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.

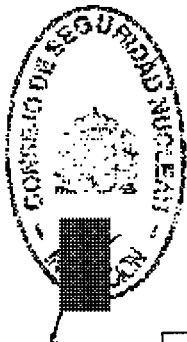
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

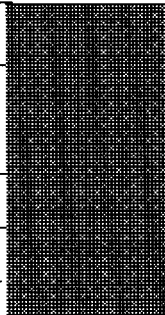
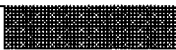
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico, resulta que:



- Disponen, a fecha de inspección, de una licencia de supervisor y de diez licencias de operación en vigor y que han solicitado la concesión de tres nuevas licencias-----
- De la revisión de los registros dosimétricos acumulados a diciembre de 2006 referentes a 17 dosímetros personales se observa que los todos los usuarios tienen dosis superficial o profunda acumulada anual de fondo -----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por la supervisora en la que no figuran anotados hechos o incidentes relevantes desde el punto de vista de la seguridad nuclear o de la protección radiológica-----

Exhiben documentación justificativa de la revisión de los medidores de humedad , pruebas de hermeticidad, de la inspección de la soldadura de las varillas de sus fuentes radiactivas y situación en las fechas y lugares que se indican a continuación-----



Nº serie Medidor	revisión hermeticidad	Inspección varillas	Situación	Entidad
16797	17-V-2007	24-05-2003		
17783	14-12-2006	24-07-2003		CSN
17784	15-01-2007	13-05-2003		1675
25932	17-05-2007	24-IV-2003		1617
17781	23-XI-2005	19-V-2003		1620
25108	17-05-2007	24-IV-2003		1619

- Todos los usuarios de la instalación están controlados dosimétricamente y la dosis acumulada anual superficial o profunda a diciembre de 2006 y a febrero de 2007 es de fondo, _____
- La instalación radiactiva consta de un recinto señalizado y provisto de acceso controlado que se emplea como almacén de los equipos que tiene autorizada la instalación. _____



Disponen de seis equipos para la detección y medida de la radiación _____ que acompañan a los operadores y con cada medidor de humedad _____

Consta envío de informe anual 2006 _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha cinco de junio de 2007.

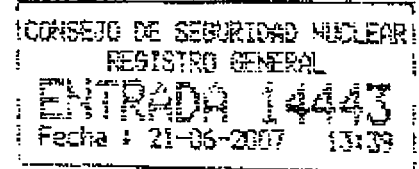


TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "AEPO", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MADRID 19 JUNIO 2007

ALLEGACIONES: "VER CARTA QUE SE ACOMPAÑA"





Madrid, 19 de junio de 2007

Muy Sres. nuestros:

Junto con la presente les envío el acta de inspección recibida, sobre la que se hacen las siguientes observaciones:

- Hoja dos párrafo primero:

Dice "una licencia de supervisor y diez de operador". Debe decir "tres licencias de supervisor y ocho de operador"

- Hoja dos párrafo segundo:

Dice "De la revisión de los registros dosimétricos acumulados a diciembre de 2006 referentes a 17 dosímetros personales, se observa que todos los usuarios tienen dosis superficial o profunda acumulada anual de fondo"

Debe decir "De la revisión de los registros dosimétricos acumulados a diciembre de 2006 (historiales dosimétricos) referentes a 17 personas, se observa que todos los usuarios tienen dosis superficial y profunda acumulada anual de fondo excepto cuatro personas que tienen dosis acumuladas profundas y superficiales de 0.14, 0.27, 0.23 y 0.24 mSv.

- Hoja dos párrafo cuarto (cuadro)

Donde dice "equipo 17783 revisión hermeticidad 14-12-06"

Debe decir "equipo 17783 revisión hermeticidad 17-5-07"

Donde dice "equipo 17781 revisión hermeticidad 23-11-05"

Debe decir "equipo 17781 revisión hermeticidad 11-5-07"



- Hoja tres párrafo primero

Donde dice "... y la dosis acumulada anual superficial y profunda a diciembre de 2006 y a febrero de 2007 es de fondo"

Debe decir "... y la dosis acumulada anual superficial y profunda a diciembre de 2006 es de fondo excepto la de cuatro personas con dosis de entre 0.14 y 0.27 mSv y a febrero de 2007 es de fondo en todos".

Esperando cumplir así el trámite y que sean conformes las observaciones indicadas, les saluda atentamente:



Fdo:

Supervisora

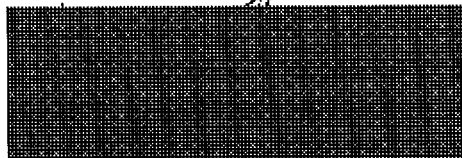


DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/12/TRA/1664/2007, de fecha veintidós de mayo de dos mil siete, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan los comentarios

Madrid, tres de julio de 2007.



Fdo.:

INSPECTOR